

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
23 JUN
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2009

RETIRO, VISTOS 23 JUN. 2023

- 1.- El Decreto Exento N°3238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° **Procedase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023 bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneselos el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3309 - 3310	2 Computador All in One Lenovo IdeaCentre AMD Ryzen 5-5500, I5-1135G7, Ram 16GB, SSD 512GB, 23.8" FHD IPS, W10 Home Serie N° MP273VFE y MP24S6GF.-	\$ 1.600.000.-

DESTINO: Depto. de Adm. y Finanzas y Unidad Recursos Humanos.-
PROVEEDOR: SOCIEDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS ESPRESS LTDA.-
FACTURA N° 11265 DEL 22/06/23

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS



RODRIGO CARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Archivo Inventario
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
- RLG/CPF/JII/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESARCHIVO
27 JUN 2023
OFICINA DE PARTES